

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR JUNTO A ESTA SOLICITUD (SEGÚN ORDENANZAS MUNICIPALES)

- *Licencia de Apertura de Actividad Calificada* (concedida).
- *Alta del edificio en la Gerencia del Catastro de Toledo* (Modelo 902) *en caso de primer uso ó Recibo de Contribución Urbana, original y fotocopia, en caso de haber tenido uso anterior.*
- *Certificado Final de obras e instalaciones emitido por el Técnico competente.*
- En locales de pública concurrencia, en su caso, *Certificado de Ignifugación emitido por el Técnico competente* (una vez finalizada la obra).

Certificado de Estabilidad e Instalaciones

- Deberá ser redactado por técnico competente y visado por su colegio profesional correspondiente.
- Deberá contener redacción que certifique por visita del técnico la estabilidad y solidez del local.
- Deberá contemplar el cumplimiento de la normativa de protección contra incendios, instalaciones eléctricas, y restante de aplicación.
- Deberá incluir plano de emplazamiento y distribución con emergencias, extintores y C.G.P., y si procede, A/A y ventilación.

DESPUÉS DE RELLENAR ESTA SOLICITUD, DEBERÁ:

PRESENTAR EN REGISTRO DE
OBRAS Y URBANISMO TODA LA
DOCUMENTACIÓN AQUÍ INDICADA
ANTIGUO AYUNTAMIENTO

ESTE DOCUMENTO ES UNA SOLICITUD Y NO IMPLICA LA CONCESIÓN DE LICENCIA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDAD CALIFICADA, POR LO QUE NO PODRÁ COMENZAR EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD HASTA LA RECEPCIÓN DEL TRASLADO DE RESOLUCIÓN DE LA LICENCIA

FECHA Y FIRMA DEL INTERESADO